

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 34/2010

Ref.: Aceptar la renuncia del Mtro. Téc. Juan E. NOVO, a partir del 30 de noviembre del corriente.-

Acta N° 70, Resol. N° 36

Exp. N° 4-5707/10

Fecha : 30/09/2010

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 34/2010

Por la presente Circular N° 34/2010, se comunica la Resolución N° 36 del Acta N° 70 de fecha 20 de octubre de 2010, que se transcribe a continuación;

VISTO: Estas actuaciones referentes a la nota del 24 de setiembre de 2010, por la que el Mtro. Téc. Juan E. NOVO, electo por trabajadores del Consejo de Educación Técnico Profesional, presenta renuncia al cargo de Consejero a partir del 30 de setiembre de 2010;

RESULTANDO: Que fundamenta la misma en razones de índole personal;

CONSIDERANDO: I) Que por Resolución N°1995, Acta N°15 del 6 de octubre de 2010, el Consejo de Educación Técnico Profesional eleva estos obrados a efectos de la tramitación correspondiente;

II) Que procede aceptar la renuncia presentada por el Mtro. Téc. NOVO;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

Resuelve:

1) Aceptar la renuncia presentada por el Mtro. Téc. Juan E. NOVO, a partir del 30 de setiembre del corriente.

2) Agradecer al Mtro. Téc. NOVO la labor cumplida y el compromiso con la causa de la Educación Pública.

Por el Consejo Directivo Central;



**Dra. Gabriela ALMIRATI SAIBENE
SECRETARIA GENERAL**